

En la ciudad de Sevilla, siendo las tres horas del día diecinueve de Octubre de mil novecientos setenta y dos, debidamente convocados y bajo la Presidencia del Sr. Director D. Gregorio Garcia Castillejo y con la asistencia del Presidente del Jurado de Empresa, D. Manuel Garcia-Agullo Archuña y los Sres. Vocales que a continuación se citan:

Secretario: D. Victoriano Garcia Martín.

Vocales: D. Manuel Florencio Contreras, D. José Hoyos Fernández, D. José Saliano Aguilar, D. Luis Cueto Muñoz, D. Esteban Benítez Saliano, D. Francisco López Sánchez, D. Galixto Peña Postigo, D. Antonio Sierra Barcoia, D. Miguel Rubio Ortega suplente, y D. José Montero Peláez suplente.

Hubo lugar esta reunión extraordinaria del Pleno del Jurado de Empresa, en la sala de reuniones de Dirección, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

UNICO: Informe sobre asuntos generales de la Factoría.

El Sr. Director informa de la marcha de la Factoría en los términos siguientes:

Aun cuando la labor de informarles a Vds. es misión específica del Presidente de este Jurado de Empresa, he querido ser yo, excepcionalmente, el que me dirijiera a Vds. en esta ocasión, debido a que conozco su inquietud por el largo tiempo transcurrido sin haber firmado nuevos contratos.

El pasado día 13 de Octubre entraba en vigor por nuestra parte los contratos para la construcción de dos buques para Yugoslavia con la firma PREKOKEANSKA PLOVDBA-BAR, recibiendo la conformidad por parte de dicha Compañía el pasado día 17.

Estos buques son de características similares a los que estamos construyendo para la CUNARD y COSMOS, o sea, dos mineraleros del tipo "E-27", siendo su entrega, según contrato, el 31 de Enero y el 30 de Abril de 1974, respectivamente.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar
la presente de la que con el visto bueno del Sr. Presiden-
te, como secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente



